Informamos a nuestros Señores Prestadores que a partir del Jueves 10/09/2020 el horario de recepción de facturación en nuestra Sede será de Lunes a Viernes de 10:00 a 13:00 hs en la planta baja de nuestra Institución.

Aclaramos que la facturación de Prestaciones Especiales / Discapacidad continúa recepcionándose por correo electrónico.

Obra Social U.N.R.